



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00117897--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual el Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 237-HCD-2025 se constituye el Comité de Evaluación, del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL;

Que se ha cometido un error en la mencionada Resolución y el mismo debe ser subsanado;

Lo informado por la Prosecretaría General y la Prosecretaría de Concurso;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución N° 237-HCD-2025:

DONDE DICE:

1º Suplente

...“Ing. Jorge BOILA”...

DEBE DECIR:

1º Suplente

...“Ing. Jorge BOIOLA”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Ingeniería Económica y Legal y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución de trámite.

em/AB/Mbl